



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr. general  
15 de junio de 2000  
Español  
Original: francés

---

**Asamblea General**  
**Quincuagésimo cuarto período de sesiones**  
Tema 160 del programa  
**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

**Consejo de Seguridad**  
**Quincuagésimo quinto año**

**Carta de fecha 12 de junio de 2000 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Portugal  
ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia la declaración sobre Sri Lanka emitida el 9 de junio de 2000 por la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea (véase el anexo).

Mucho le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 160 del programa, y del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* António Monteiro  
Representante Permanente de Portugal  
ante las Naciones Unidas

**Anexo de la carta de fecha 12 de junio de 2000 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Portugal ante las Naciones Unidas**

[Original: francés e inglés]

**Declaración sobre Sri Lanka emitida el 9 de junio de 2000 por la Presidencia de la Unión Europea en nombre de la Unión Europea**

La Unión Europea condena firmemente el ataque terrorista en el que perdió la vida el Ministro de Desarrollo Industrial, C. V. Gooneratne, junto con otras 21 personas inocentes y en el que resultaron heridas otras 60, perpetrado el 7 de junio cerca de Colombo. La Unión Europea condena firmemente el terrorismo en todas sus formas y expresa su pesar al Gobierno de Sri Lanka y a las familias de los fallecidos y de los heridos. La Unión Europea apoya plenamente al Gobierno de Sri Lanka en su esfuerzo por evitar que los que cometen actos terroristas obtengan de ellos provecho alguno.

La Unión Europea reitera su profunda preocupación por el creciente conflicto en Sri Lanka y los graves efectos que éste tiene en el país y su pueblo.

La Unión Europea hace un llamamiento al grupo Tigres de Liberación del Ealam Tamil para que ponga fin a sus actos indiscriminados de violencia y acepte tomar parte en negociaciones con el Gobierno de Sri Lanka. La Unión Europea insta al Gobierno de Sri Lanka y al grupo Tigres de Liberación del Ealam Tamil a que inicien negociaciones de inmediato con miras a encontrar una solución pacífica del conflicto en el marco de la integridad territorial de Sri Lanka y les recuerda su responsabilidad de velar por la seguridad de la población civil en el conflicto.

Además, la Unión Europea reitera su apoyo a Noruega como mediador en las conversaciones.

Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea, los países asociados Chipre, Malta y Turquía y los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) Islandia y Liechtenstein, miembros del Espacio Económico Europeo, se suman a la presente declaración.

---